75

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.501

Form. 29

QUE CONFIERE EL GRADO DE TENIENTE DE RESERVA AL SUB-TENIENTE DE INFANTERIA DE RESERVA DEL EJERCITO NACIONAL DON NICASIO -- MARTINEZ CHIRIFE, POR MERITOS ESPECIALES DE SERVICIO.-

---

Nº. 6.779. S.3.Nº..... Asunción, 4 de agosto de 1.947.-

Vista la nota Nº 2450 de fecha 26 de julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.nº 2882/47), en laque solicita se confiera el ascenso al grado inmediato superior al Sub-Teniente de Infantería de Reserva del Ejército Nacional don Nicasio Martínez Chirife, por méritos especiales de servicio; de conformidad con las disposiciones del Art.6º del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.-Confiérese el grado de Teniente de Reserva al Sub-Teniente de Infantería de Reserva del Ejército Nacional don Nicasio Martínez Chirife, por méritos especiales de servicio, con la antiguedad del 26 de julio del corriente año.-

Art.2º.- Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-